

A LA MESA DEL SENADO

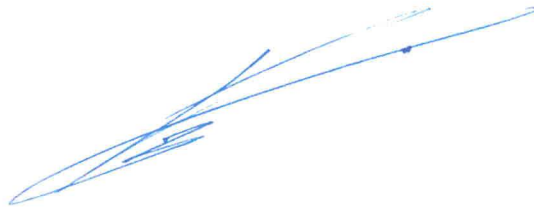
El **Grupo parlamentario socialista**, al amparo de lo establecido en el artículo 174 del Reglamento de la Cámara y de los artículos 1 y 2 de la Norma Supletoria de la Presidencia del Senado sobre la tramitación de mociones, presenta la siguiente **Enmienda de SUSTITUCIÓN a la Moción consecuencia de Interpelación**, con número de expediente **671/000167**, suscrita por el Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, **por la que el Pleno del Senado denuncia la desproporcionada inversión en ferrocarril de alta velocidad y por la que se insta al Gobierno a reforzar las inversiones en el servicio de Rodalíes de Barcelona.**

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Sustituir el primer punto, por:

- 1.- Instar al Gobierno a aumentar la inversión en cercanías hasta alcanzar los niveles de la anterior Legislatura, llegando al 9% de la inversión en ferrocarril.

Palacio del Senado a 28 de abril de 2015



Óscar López Águeda
Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Socialista